

DANIELA LAURIA, *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Eudeba, Buenos Aires, 2022; 374 pp.

NIKTELOL PALACIOS

El Colegio de México

niktelol@colmex.mx

orcid: 0000-0002-2222-6217

En este libro, Daniela Lauria presenta la reelaboración de una parte de lo que fue su tesis doctoral, defendida en la Universidad de Buenos Aires, en 2012. En la década que media entre ese trabajo y la aparición de *Lengua y política*, Lauria ha publicado más de una docena de artículos donde reflexiona sobre la producción lexicográfica del español de la Argentina, sobre el diccionario como *instrumento lingüístico*, es decir, como *dispositivo* llevado a cabo en determinadas circunstancias por agentes (tanto individuos como instituciones) situados sociohistóricamente y, por lo tanto, condicionados espaciotemporalmente por intereses específicos; estudia los modelos de estandarización (centro-periferia) y, de manera sistemática, analiza los procesos de *diccionarización* y *gramatización*. Sin duda, la elaboración de esos trabajos le ha permitido continuar asimilando el tema, afinar sus argumentos y proponer nuevos desafíos no sólo a propósito de la teoría y el método lexicográfico, sino del posicionamiento social y discursivo de los lexicógrafos.

El marco teórico en que la autora funda su propuesta de estudio es sólido, por cuanto abreva de la glotopolítica, del análisis del discurso y de la teoría lexicográfica, principalmente monolingüe. Su investigación se sustenta en trabajo de archivo y análisis de corpus, y responde a un agudo cuestionamiento científico desde la mirada analítica-interpretativa que se traduce en una argumentación clara sobre “lo que se dice” y “no se dice” (o “queda fuera”) en los paratextos, la macro y la microestructura del diccionario.

El libro plantea una *historicidad* “entendida como... relación constitutiva con las condiciones de producción” (p. 37); esto es, el estudio de la lexicografía del español de la Argentina no se presenta como sucesión o cronología de etapas que evolucionan de un estado a otro. El lector no encontrará una historia exhaustiva de los diccionarios del español de la Argentina, sino el análisis y la interpretación de acontecimientos y discursos lexicográficos. La autora es clara cuando afirma que el enfoque historicista permite entender coinci-

Recepción: 25 de octubre de 2023; aceptación: 7 de noviembre de 2023.

dencias en las representaciones del lenguaje y en las ideologías que podemos estudiar en los diccionarios como discursos, pero también lo es cuando sostiene que las obras de épocas distintas o subsecuentes no equivalen en absoluto a *evolución*, pues, según demuestra, hay ideologías que se retoman, reproducen o actualizan.

El período de estudio se enmarca en el Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo, época de gran relevancia para la lexicografía en América que podría dar lugar a interesantes estudios comparativos. Las obras del siglo XIX son fundamentales para entender la formación y la organización del Estado nacional y, al mismo tiempo, son producto de dicho contexto. Para el siglo XXI, como es bien conocido, 2010 fue un año de importantes expresiones en la lexicografía de distintas naciones americanas.

El objeto de investigación, como se anuncia desde el título, está delimitado por el espacio geopolítico de “la Argentina”, entendida en sentido amplio, pues la autora considera tanto a autores argentinos y extranjeros que elaboraron sus trabajos en la Argentina, como a autores que los realizaron fuera de ella. Desde el título, y después, ya en el cuerpo del libro, desde la Introducción, Lauria deja clara su posición: “El instrumento lingüístico diccionario es un gesto glotopolítico” (p. 32).

Considero pertinente detenernos en el término *glotopolítica*, pues sabemos que está en permanente construcción, reelaboración y cuestionamiento crítico. No podría ser de otra forma. Sin embargo, el lector podrá hacerse una idea del marco de esta *Historia crítica* si considera que

los materiales metalingüísticos (Arnoux, 2016) se examina[n] como objetos históricos, insertos en un entramado de relaciones amplio y complejo, que excede los límites del campo meramente lingüístico ya que se relacionan con requerimientos que se producen en (o desde) los ámbitos (geo)político, social, (geo)económico, cultural, educativo, tecnológico, geográfico y demográfico (migratorio) (pp. 29-30).

Una vez que hemos planteado el marco general del libro, podemos replantear su objetivo y presentarlo como lo hace la propia autora:

analizar el discurso lexicográfico con el fin de poner en relación tres ejes íntimamente imbricados: 1) las diversas formas diccionarísticas que asumió y asume la producción lexicográfica nacional; 2) las condiciones sociohistóricas de producción de las obras y 3) las orientaciones glotopolíticas que compartan dichas intervenciones sobre el lenguaje (p. 36).

Los materiales centrales del análisis son siete, aunque se estudia más de una veintena de “materiales complementarios”. Todos ellos

constituyen un corpus que sigue el método serial, cuya base es la selección “de textos que presentan una considerable homogeneidad genérica y representatividad” (p. 41); el período, como se ha mencionado, es mixto: dos conjuntos de textos de la misma temporalidad y, desde una perspectiva integral, textos de dos temporalidades. Del período del Centenario analiza, por ejemplo, el *Diccionario argentino*, de Tobías Garzón (1910); el proyecto de *Diccionario de argentinismos*, de la Academia Argentina de la Lengua (1910); el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos: con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*, de Lisandro Segovia (1911), y el *Vocabulario argentino: neologismos, refranes, frases familiares usados en la Argentina*, de Diego Díaz Salazar (1911). Del Bicentenario, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de las Letras (2003 y 2008), que en 2019 se convirtió en *Diccionario de la lengua de la Argentina*, y el *Diccionario integral del español de la Argentina*, a cargo del grupo Clarín (2008).

El libro se organiza en dos partes (cada una con dos capítulos), más la introducción, las reflexiones finales y el apartado bibliográfico, que vale la pena ver detenidamente. La primera parte, titulada “El proceso de diccionarización de la lengua castellana o española”, presenta un panorama de los inicios de la lexicografía monolingüe del castellano o español, dividido en dos: el primer capítulo estudia los diccionarios publicados en España y América, y el segundo, los diccionarios del español de la Argentina, desde lo que Lauria llama “los textos protolexicográficos” (que abarcan de 1810 a 1853), hasta los albores del siglo xx. En esta primera etapa, cuyos agentes fueron principalmente escritores, se observa un vínculo estrecho con las nacientes literaturas locales. Hay una búsqueda del “vocabulario propio”, práctica que permite reflexionar sobre la construcción de la identidad lingüística, del binomio lengua-nación, y sobre la tensión entre la práctica lexicográfica complementaria que realizaban los académicos y la contrastiva: “aparecieron, así, en los diccionarios de este período histórico las tensiones constitutivas de la labor lexicográfica de modalidad complementaria y contrastiva: la norma y el uso, la prescripción y la descripción, lo propio y lo ajeno, lo culto o letrado y lo popular, la escritura y la oralidad, lo central y lo periférico, y lo ejemplar y lo accesorio” (p. 172).

La segunda parte, “Diccionarios, nación y globalización”, se inicia con el tercer capítulo del libro, “Diccionarios de argentinismos: lengua y nación”, cuyo eje espaciotemporal es el Centenario de la Revolución de Mayo; como ya he advertido, no se atiene a una cronología, sino a lo que la autora denomina el “clima de la época”, cuyas características eran el entusiasmo por el progreso y la modernidad —propio de los inicios del siglo xx— y el juicio de los efectos no deseados que éstos conllevaban en los ámbitos culturales,

sociales, políticos y económicos. Los agentes culturales de la época asumieron, en su mayoría, “la «obligación» de construir la nación y de definir los rasgos de la nacionalidad” (p. 178). Sobresale que los agentes involucrados en la creación de diccionarios contaban con el suficiente capital político para tomar estas decisiones desde el Estado; conforman un grupo heterogéneo en el que podemos encontrar desde católicos hasta socialistas, lo que hace que la idea de nación también sea disímil, y los proyectos sociopolíticos, distintos. No obstante, se puede afirmar que tenía como núcleo común un Estado centralizado y que las instituciones más importantes (ejército, escuela y correo) funcionaban y contribuían a “forjar una ciudadanía”.

En este contexto nacionalista, la lengua se convierte en elemento de identidad, lo que obliga a prestar mayor atención a la planificación y producción de instrumentos lingüísticos. Resultado de este contexto es, por ejemplo, la fundación de la Academia Argentina de la Lengua correspondiente de la española, la creación de un imaginario nacional que incluye —siempre entre tensiones— la figura del gaucho, la asimilación o exclusión de los migrantes y, lingüísticamente, la actitud ante la unidad hispánica (apoyada en el proceso de *gramatización*), los indigenismos, barbarismos, neologismos, extranjerismos, calcos, préstamos y las voces populares. En este proceso, la *diccionarización* estuvo al servicio de la construcción irrefutable de lo propio, los “argentanismos”; y al igual que en otras regiones hispánicas de América, los repertorios léxicos de los centenarios de las independencias reflejan (¿o reproducen?) la dialéctica del pensamiento político e intelectual del período: campo/ciudad, barbarie/civilización, nacional/cosmopolita.

El análisis de Lauria nos permite reflexionar sobre la norma lingüística a la luz de las condiciones de producción (modelos socioeconómicos y proyectos político-intelectuales) y de las ideologías implicadas en el discurso del proyecto de nación. En este capítulo el lector encontrará la revisión de obras como *Algunas palabras de uso corriente en la República Argentina*, de Fortunato Peralta (1899), y el *Vocabulario de provincialismos argentinos y bolivianos*, de Ciro Bayo (1906), y de otras que se mencionaron arriba, como el *Diccionario argentino*, de Tobías Garzón (1910), o el proyecto de *Diccionario de argentinismos*, de la Academia Argentina de la Lengua (1910). Si bien la autora nos muestra las distintas actitudes político-ideológicas de estos agentes que forman parte de las clases dirigentes, también nos revela que “algunos de los presupuestos comunes que tienen son, justamente, la consideración de que la lengua es un símbolo fundamental de la nación y la defensa de una ideología monolingüe, monoglósica y monocéntrica” (p. 257). Es importante observar el papel periférico que estas obras tuvieron en la educación de los argentinos, pues la norma se enseñaba y validaba con los instrumentos lingüísticos producidos en Madrid.

El cuarto y último capítulo, titulado “La batalla de los diccionarios. Complementarios *vs.* Integrales: confrontaciones lexicográficas de dos concepciones de lengua”, se centra en el estudio de los diccionarios del Bicentenario de la Revolución de Mayo. El escenario se enmarca esta vez entre la globalización (con la consabida búsqueda de la homogeneización lingüística) y las resistencias locales. Se revisan dos tradiciones lexicográficas a partir de dos tipos de diccionarios: el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de las Letras (1ª ed., Espasa, 2003; 2ª ed., Emecé, 2008), y el *Diccionario integral del español de la Argentina* (Voz Activa, 2008), proyecto académico a cargo de investigadores universitarios. En esta serie, el primer diccionario sometido a análisis responde a la tradición de obras complementarias de la documentación de la RAE; en él “se acentúa el trabajo solidario entre las academias correspondientes y la corporación madrileña” (p. 294). El segundo “muestra, más allá de las fundamentaciones lingüísticas y lexicográficas, un universo ideológico que integra las concepciones políticas acerca de la lengua y la nación. A lo largo de la obra, se postula la imperiosa necesidad de definir y legitimar la identidad lingüística nacional y de que esto debe llevarse a cabo «científicamente»” (p. 295).

La revisión de estas obras permite a la autora presentar un análisis de términos (e ideologías) como *panhispánico*, *pluricéntrico*, *integral*, *variedad estándar*, y de la práctica lexicográfica de los inicios del siglo XXI, caracterizada por las ciencias del lenguaje, el uso de tecnologías para la elaboración de corpus y distintos soportes del diccionario, así como por las demandas del mercado. Se analiza la planeación lexicográfica moderna de la conformación de la nomenclatura, la macro y microestructura y el discurso de la definición. Estas dos miradas al léxico de la Argentina reflejan no sólo dos prácticas lexicográficas opuestas, sino “dos ideas sobre la lengua: de un lado, el valor identitario; y, del otro, el valor instrumental, como medio de comunicación ligado a lo económico y atento a las coerciones y prerrogativas del mercado. Ambas alternativas se cifran en el modo de configurar el léxico nacional y, por extensión, de definir la identidad lingüística de los argentinos” (p. 337). Lauria cierra este capítulo con una crítica de ambas obras por su falta de adecuación a las transformaciones sociales.

Para concluir el libro, se presenta un apartado de “Reflexiones finales” que comienza con la recapitulación de la obra y donde la autora hace una evaluación crítica de su trabajo, esto es, de los alcances y limitaciones del libro. Como ya había advertido, no se trata de una obra histórica, sino de una revisión de los diccionarios como “intervenciones situadas (temporal y espacialmente) en el espacio público del lenguaje asociadas con determinadas ideologías lingüísticas, que participan de la construcción, reproducción, transformación o sub-

versión de las sociedades” (p. 340). La historia glotopolítica que se ofrece sobre la lexicografía en la Argentina se traza —y entreteteje— con el desarrollo del capitalismo: en primer lugar, desde la construcción del imaginario de nación; en segundo, en la integración de dicha nación al sistema económico mundial y, en tercero, a la organización de los mercados transnacionales. La lengua, la elaboración de repertorios y la configuración del léxico de la Argentina, o de argentinismos, da cuenta, pues, de la construcción de un imaginario colectivo.

Por último, la autora incluye un subapartado titulado “Perspectivas y desafíos”, en el que explicita su propia posición glotopolítica y explica que las condiciones están dadas para el surgimiento de nuevas voces normativas que cuestionen y “pongan en jaque” los instrumentos lingüísticos tradicionales. La política lexicográfica puede descentralizarse y dar cuenta del carácter “pluricéntrico, multipolar y areal de la lengua” (p. 349). Lauria destaca la imperiosa necesidad de trabajar en diccionarios monolingües escolares que permitan “formar ciudadanos conscientes de la legitimidad de nuestras variedades, que resistan y desafíen hegemonías y destronen representaciones negativas fuertemente arraigadas en la sociedad que excluyen y discriminan en tanto el papel del lenguaje en la producción y reproducción de desigualdades” (p. 349).

En conclusión, Daniela Lauria brinda al lector la posibilidad de adentrarse en un marco teórico-conceptual complejo e innovador para el estudio de la historia lexicográfica, para entender la dimensión política del diccionario y los procesos de *diccionarización* como parte de la construcción de dispositivos reguladores de la norma lingüística hegemónica (ya porque la respalden, ya porque la reproduzcan). Permite a su vez comprender los retos metodológicos para el análisis del diccionario como discurso, condicionado por un complejo entramado socio-histórico-político-geográfico. El libro es un aporte a los estudios críticos de la historia lexicográfica, al conocimiento de la lexicografía argentina y a la glotopolítica. Sin duda, su autora enriquece el campo de estudios con esta publicación y ofrece una valiosísima oportunidad de diálogo para (re)construir las historias de las prácticas lexicográficas, en particular las de América Latina.